

dientes á los sucesores en virtud de  
orden de esta Superior Intendencia y de  
esta liquidación haga cargo el Sr. Caudal  
Consignado por el Convento de la ciudad  
de Ycaza en poder de D. Ignacio de Sarrat  
el Caudal General de las Rentas Reales  
de este Reyno y Verino de esta Ciudad de  
donde lleuando la cuenta de dicho Sr.  
Joseph Palacios Administrador de las  
Rentas de esta Ciudad. Idem auerarse lo que  
sepretende con Justitias causas se  
haga cargo con las gestiones necesarias  
deuando esta Ciudad de donde se quisiera  
de la Comenda no le parezca servir  
para lo que se otorga á don Juan  
Figueroa Poder General. Quedando esta  
Ciudad contenta con fianza de la que  
era de la obligacion de dicho Sr.  
ma. Beneficio de esta Ciudad. Deseo  
la Ciudad. Deseo que en atencion á ser  
periso que el Sr. don Juan Figueroa  
alburg. y para conseguir el bien  
de la dependencia que se tiene  
con feido el decreto antecedente hacen

Exemplar  
Sacado  
de

